

RESOLUCIÓN N° 566/2012**VISTO:**

La presentación efectuada por la Mgter. Shirley Saunders a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por la Lic. Rosa Argento, Dr. Héctor Álvarez, Lic. Edgardo Verhaeghe, Arq. María del Carmen Fernández Saiz y Sr. Santiago Gastelú, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgter. SHIRLEY SAUNDERS (Legajo N° 27.110) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Política de Empresas (Plan 222) equivalente a Política de Negocios (Plan 2009), cuyo vencimiento operó con fecha 27 de mayo de 2012.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Cr. **ÁNGEL A. TAPIA**
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Económicas